



TENDENCIAS EN EL MARCO DE LA REGULACIÓN PRUDENCIAL PARA LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS

Por Carlos Alberto Mejía C.
Consultor /Gerente

La esencia de la regulación prudencial en el sector financiero es la de garantizar, fundamentalmente, la solvencia y la liquidez de las entidades que lo conforman, evitando prácticas imprudentes, excesiva exposición a los riesgos de liquidez, crédito, operativos y de mercado, y procurando que exista un respaldo adecuado para los clientes y depositantes.

Existen diferentes percepciones sobre el alcance de las normas que conforman dicha regulación prudencial y sobre los procedimientos de supervisión que las autoridades de control deben ejercer. La apertura de los mercados hacia el comercio libre de bienes, servicios y capitales ha traído como consecuencia nuevos pensamientos sobre las fuentes generadoras de riesgo y los problemas ocasionados con las crisis financieras.

Existen dos elementos de especial interés: las tendencias en materia de la regulación y la supervisión prudencial en el marco de los acuerdos de Basilea, por un lado, y las nuevas técnicas de medición sobre la suficiencia del capital en las entidades de crédito y depósito, por el otro. Veamos algunos comentarios sobre estos particulares:

Entre los indicadores macroprudenciales^[1] recomendados por el Fondo Monetario Internacional y frecuentemente empleados para evaluar los elementos de fortaleza de un sistema financiero se encuentra la llamada relación de profundización financiera (M3+Bonos/PIB), el cual mide la importancia relativa de los activos financieros frente al tamaño de la respectiva economía. La evidencia de las firmas calificadoras de riesgo permite establecer una alta correlación entre el nivel de profundización financiera de un país y los índices de fortaleza estructural^[2] de las instituciones que conforman su sistema financiero, así: mientras más alto es el nivel de profundización financiera, suele ser más alto el nivel de fortaleza estructural.

[1] El FMI y el Banco Mundial recomiendan la creación, evaluación y seguimiento de indicadores macroeconómicos y sectoriales para el sector financiero con el fin de anticipar potenciales crisis financieras y evaluar la estabilidad de los propios sistemas en los distintos países, para aminorar las consecuencias negativas de los mayores riesgos creados por el proceso de globalización.

[2] Las mediciones de fortaleza estructural permiten determinar la capacidad intrínseca de una institución para afrontar momentos de dificultad en la economía, independientemente del soporte de terceras partes o del respaldo del gobierno a través de sus sistemas de seguro de depósitos.



Fruto de las anteriores consideraciones, las tendencias en materia de la regulación prudencial y supervisión se enfocan actualmente en tres temas básicos:

1. Nuevas metodologías para verificar la solvencia de las instituciones

Hasta ahora la generalidad de los países ha adoptado las metodologías relacionadas con la comparación de los activos ponderados por su nivel de riesgo y el patrimonio calificado, frecuentemente conocidas como relaciones de solvencia de los acuerdos de Basilea.

Estas relaciones toman valores diferentes, superiores al 8%, dependiendo de cada país y su condición general de riesgo. Así, es de esperarse que países con mayores riesgos exijan una relación de solvencia superior. Los países de mayor profundización financiera y estabilidad económica suelen emplear el 8% y los países de condiciones más débiles llegan, actualmente, hasta el 15%.

La experiencia en diferentes crisis financieras en el mundo ha demostrado que instituciones aún con excelentes relaciones de solvencia resultaron frágiles al momento de atravesar períodos de dificultad económica. La ponderación discrecional en que se basa la relación tradicional de solvencia no mide ciertamente la capacidad de afrontar momentos de dificultad.

La tendencia, entonces, es hacia la evaluación de la fortaleza estructural integral de las instituciones. Dos elementos claves en la medición de la fortaleza estructural, entre otros, son la capacidad de generar ganancias en el negocio fundamental (core) y la capacidad de absorción de riesgos a través del capital.

La capacidad de generar ganancias estables se considera el mayor factor de fortaleza y salud financiera de una institución. Las ganancias permiten absorber los riesgos de la operación, generar crecimiento y desarrollo y retribuir adecuadamente al accionista con el fin de mantener su interés por las acciones de la empresa financiera.

Por su parte, el capital que es real^[3], que está disponible para absorber pérdidas potenciales no previsible, es sinónimo de mayor solvencia para atravesar los momentos de crisis o las fluctuaciones intempestivas de las economías, como consecuencia de los vaivenes en los mercados financieros internos o externos.

En forma simultánea, se están estudiando, además, diversos modelos que incluyen la valoración por firmas externas, la evaluación de los sistemas de medición y valoración de riesgos de liquidez y mercado de las propias instituciones, el uso de sistemas técnicos sofisticados de medición de riesgos, la asignación del capital a negocios individuales por métodos diversos y, por supuesto, el mejoramiento en los elementos de determinación del riesgo intrínseco de los activos y del verdadero valor del capital. La aplicación práctica de estos elementos se hará en forma gradual, pero es de esperar que en los próximos años exista una buena densidad de novedosas normas para cumplir estos propósitos.

[3] El capital suele clasificarse en tangible e intangible de acuerdo con su capacidad de estar expresado en activos reales. Mientras más capital tangible exista, mayor serán la solidez y la solvencia de la institución

2. Cambio en el estilo y alcance de la supervisión

El papel de los organismos de supervisión, si bien ha mejorado y se ha tecnificado en los últimos años, aún se considera insuficiente, por centrarse más en el examen de los hechos de pasado que en la anticipación de los mismos. Es decir, las autoridades juzgan los resultados de la evolución de las instituciones pero aún no están preparadas para anticipar, con suficiente antelación, momentos de dificultad en las economías o de riesgo sistémico o individual en las instituciones, tales que permitan el uso de planes correctivos anticipados y no de programas de salvamento curativo o de liquidación, altamente costosos para los erarios públicos y las comunidades.

Se quiere llegar a un estilo de supervisión basada en el análisis de los procesos de medición de riesgo de las propias instituciones y de las macroeconomías, evaluar la calidad de la gerencia, la viabilidad de su estrategia, la capacidad de generar ingresos, el valor y posicionamiento de la marca, a más por supuesto, del cumplimiento de las normas prudenciales tradicionales y el de evitar prácticas inseguras. Esto exigirá una profesionalización y tecnificación mayor en los organismos de supervisión y por supuesto no será un reto fácil de lograr. Diversos pensamientos sobre el límite entre lo eventualmente subjetivo y lo arbitrario del ente de control y la libertad del empresario para conducir su negocio y definir su estrategia están en medio del enfoque sobre el proceso de supervisión que se desea. No es fácil saber hasta dónde llegar, cómo, con quién, a qué costo y cuándo.

3. El uso de mecanismos de mercado

La idea es que el mercado es quien tiene una percepción mejor del riesgo de las instituciones. Si éstas se obligan a tener relaciones con inversionistas institucionales independientes que puedan reflejar sus preferencias por una u otra institución con base en sus decisiones de portafolio, fundamentados en sus análisis de riesgo, estas serían señales valiosas para los organismos de supervisión y para la comunidad. El alcance de esta iniciativa va hasta crear una categoría de deuda subordinada especial que sea tomada por los inversionistas, reflejando con ello la percepción de riesgo sobre cada institución.

No hay que avanzar mucho en el examen de esta idea para apreciar que es altamente compleja y podría producir fenómenos de pánico en el mercado que induzcan a personas no calificadas a tomar decisiones equivocadas aún ante instituciones con buena fortaleza, que no fueron bien acogidas por alguno o algunos de los inversionistas, dadas sus preferencias individuales.

Una crítica adicional surge de la falta de anticipación que las propias calificadoras de riesgo y los inversionistas institucionales han tenido en fenómenos de la magnitud de algunas crisis financieras y la debilidad de algunos sistemas financieros, para mencionar solo algunos casos. Con lo cual se demuestra que el tema aún no se ha acabado de inventar.

Conclusión

El mundo de la regulación prudencial bancaria, las mediciones de fortaleza estructural, los indicadores macroprudenciales de evaluación de las instituciones y las economías, los procedimientos de supervisión y las técnicas modernas de evaluación de los riesgos bancarios se mantienen en plena ebullición.

En los próximos años veremos un sinnúmero de iniciativas y una diversidad de instrumentos de esta naturaleza. Todo lo cual propenderá por sistemas financieros más sólidos, estables y confiables.

Planning S.A.

Copyright © Planning S.A. Todos los derechos reservados.

Acerca de Planning

Si desea conocer más sobre este tema, [pulse aquí](#)

Planning S.A. es una empresa privada colombiana que proporciona servicios especializados de consultoría e investigación, elabora publicaciones sobre estrategia y desarrolla y comercializa modelos de planificación y evaluación de la gestión, dirigidos a satisfacer las necesidades de la dirección superior.

Servicios

Si desea conocer más sobre nuestros servicios de asesoría y sistemas de inteligencia, pulse en cualquiera de los links:

▪ [Consultoría](#) ▪ [Sistema de Inteligencia Monitor](#) ▪ [Sistema de Inteligencia Planner](#) ▪ [Otras publicaciones](#)

Recomienda a un amigo

Si usted desea que alguien más reciba esta publicación, [pulse aquí](#), para entrar a la página de referidos.



Si quiere cancelar su suscripción, [pulse aquí](#), y será removido de nuestra base de datos.

www.planning.com.co